

LISTA QUE CON ESTA FECHA SE FIJA Y SE PUBLICA EN LOS ESTRADOS DE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO SEIS DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO, PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES DE NOTIFICACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO. - - - - -

JUNTA ESPECIAL NÚMERO SEIS

1.- EXP. NÚM. **705/VI/2019**.- MARIZA RESENDEZ SOTO Y OTROS.- VS.-UNIVERSIDAD VERACRUZANA.- DECLARACIÓN DE BENEFICIARIOS.- XALAPA, VER.- - - - -

"SE NOTIFICA A PRESUNTOS BENEFICIARIOS DISTINTOS A LOS PROMOVENTES, QUE SE TUVO POR CELEBRADA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y RESOLUCIÓN Y DADA SU NO COMPARECENCIA, SE LES HACEN EFECTIVOS APERCIBIMIENTOS DE LEY... SE RESERVA LA JUNTA PARA ACORDAR SOBRE LAS PRUEBAS OFRECIDAS POR LAS PARTES"

2.-EXP.-NÚM.-**529/VI/2015**.- ALBERTO ZAVALETA LÓPEZ.-VS.-SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ Y OTROS.- INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL.-XALAPA, VERACRUZ.- - - - -

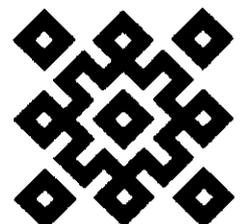
"...SE DA VISTA A LAS PARTES CON CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PRUEBAS POR DESAHOGAR, CON LOS APERCIBIMIENTOS DE LEY CORRESPONDIENTES..."

3.-EXP.-NÚM.-**258/VI/2020**.- DULCE MARÍA ESCOBAR.- VS.-UNIVERSIDAD VERACRUZANA.- DECLARACIÓN DE BENEFICIARIOS.- XALAPA, VERACRUZ.- - - - -

"...SE NOTIFICA A LOS PRESUNTOS BENEFICIARIOS DISTINTOS A LA PROMOVENTE LA CELEBRACIÓN DE UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y RESOLUCIÓN A CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO CON LOS APERCIBIMIENTO DE LEY..."

4.-EXP.-NÚM.-**321/VI/2019**.- ANDRÉS FELIPE CERVANTES RUIZ.- VS.- INSTITUTO VERACRUZANO DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS.- REINSTALACIÓN.- POZA RICA, VERACRUZ.- - - - -

"...SE CONCEDE A LAS PARTES TÉRMINO DE DOS DÍAS HÁBILES, PARA QUE PRESENTEN POR ESCRITO Y ANTE ESTA AUTORIDAD SUS RESPECTIVOS ALEGATOS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DE LEY..."





5.-EXP.-NÚM.-**400/VI/2019**.-RENE VELÁSQUEZ RAMÍREZ.- VS.-
UNIVERSIDAD VERACRUZANA.- DECLARACIÓN DE BENEFICIARIOS.-
XALAPA, VER.-- - - - - -

""...SE LE NOTIFICA A LOS PRESUNTOS BENEFICIARIOS ASÍ COMO AL
TERCERO C. LUIS ALEJANDRO PONCE VELÁSQUEZ, QUE NO SE LLEVO A
CABO LA AUDIENCIA SEÑALADA, PARA ESTE DÍA, SE LE CONCEDIDO
TERMINO A LA DEMANDADA PARA QUE SEÑALE EL DOMICILIO DEL
TERCERO ALEJANDRO VELÁSQUEZ CALZADA...""

6.-EXP.-NÚM.-**686/VI/2018**.- FAUSTINO ROBERTO USCANGA
MAXWELL.- vs.- UNIVERSIDAD VERACRUZANA.- DECLARACIÓN DE
BENEFICIARIOS.- BOCA DEL RIO, VER. - - - - -

""...SE LE NOTIFICA A DEMANDADA UNIVERSIDAD VERACRUZANA ASÍ
COMO A LA PERITO TERCERO EN DISCORDIA LIC. JUDITH LÓPEZ
VÁSQUEZ, SE SEÑALA LAS DIEZ HORAS DEL DÍA ONCE DE MAYO DE
DOS MIL VEINTIUNO, PARA QUE COMPAREZCA LA PERITO A EXHIBIR
DICTAMEN...""

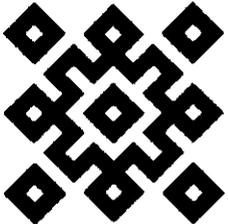
7.-EXP.-NÚM.-**885/VI/2010**.- RAFAEL MIGUEL SILVA ROMÁN.- VS.-
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ Y OTROS.- REINSTALACIÓN.-
XALAPA, VER.-- - - - - -

""...SE LE NOTIFICA A LAS PARTES ACTORA Y DEMANDADA QUE SE
LLEVO A CABO LA AUDIENCIA DE RATIFICACIÓN DE CONTENIDO Y
FIRMA A CARGO DEL DR. CARLOS JUAN BURGUEÑO RIVAS, SEÑALADA
ALAS DOCE HORAS DE ESTE DÍA Y SE TIENE A LA PARTE DEMANDADA
POR PERDIDO EL DERECHO DE REPREGUNTAR AL RATIFICANTE EN
RELACIÓN AL DOCUMENTO QUE RATIFICÓ...""

8.-EXP.-NÚM.-**108/VI/2020**.- MIRIAM GONZÁLEZ VIRUES.- VS.-
UNIVERSIDAD VERACRUZANA.- DECLARACIÓN DE BENEFICIARIOS.-
XALAPA, VER.-- - - - - -

""...SE LE NOTIFICA A LOS PRESUNTOS BENEFICIARIOS, LA
AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y
RESOLUCIÓN, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS
DEL DÍA DIECISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO, CON LOS
APERCIBIMIENTOS DE LEY EN CASO DE NO COMPARECER...""

9.-EXP.-NÚM.-**421/VI/2020**.-JOSÉ LUIS HERNANDEZ MEDEL Y OTRO.-
VS.-UNIVERSIDAD VERACRUZANA.-DECLARACIÓN DE BENEFICIARIOS.-
XALAPA, VER.-- - - - - -





""...SE LE NOTIFICA A LOS PRESUNTOS BENEFICIARIOS LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y RESOLUCIÓN, LA CUAL TENDRÁ VERIFICATIVO ANTE ESTA AUTORIDAD A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, CON LOS APERCIBIMIENTOS DE LEY EN CASO DE NO COMPARECER, SE SUBSANA ERROR...""

10.-EXP.- NUM.- **263/V/2008-VI**.-ANDRÉS BLANCAS PORTILLA Y TEODORO COUTTOLEC MOLINA.-VS.- INSTITUTO VERACRUZANO DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS (IVEA).- INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL Y OTRAS PRESTACIONES.- XALAPA, VER.- - - - -

""...SE ACUERDA SOBRE NUEVO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES DEL ACTOR ANDRÉS BLANCAS PORTILLA...""

11.-EXP. NUM.- **574/VI/2014**.- HERIBERTO GABRIEL CONTRERAS GARIBAY.- VS.- CONSEJO VERACRUZANO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO (COVEICYDET).- INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL Y OTRAS PRESTACIONES.- XALAPA, VER. - - - - -

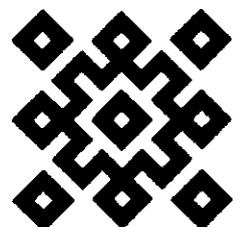
""...SE RECONOCE PERSONALIDAD DE APODERADA LEGAL PARTE DEMANDADA...""

12.-EXP.-NUM.- **377/V/2004-VI**.- MARILY MONTERO VALENCIA.- VS.- COMISIÓN DE AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ (CAEV).- REINSTALACIÓN Y OTRAS PRESTACIONES.- XALAPA, VER.- - - - - -

""...SE SOLICITA INFORME AL DEPARTAMENTO DE AMPAROS, PERITAJES Y DILIGENCIAS...""

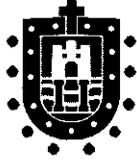
13.-EXP.-NUM.-**347/VI/2004**.-JOSÉ LUIS SALINAS SÁNCHEZ.-VS.- INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE VERACRUZ (ICATVER).- REINSTALACIÓN Y OTRAS PRESTACIONES.- XALAPA, VER.- - - - - -

""...POR CELEBRADA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS DEL RECURSO DE REVISIÓN PROMOVIDO EN FECHA VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DADA LA NO COMPARECENCIA DE LA PARTE DEMANDADA EN EL PRINCIPAL SE LE HACE EFECTIVO APERCIBIMIENTO DECRETADO MEDIANTE ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL CITADO AÑO DOS MIL VEINTE...""





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



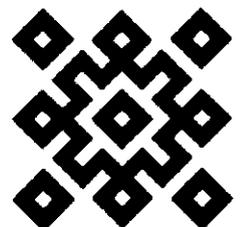
STPSP
Secretaría de Trabajo,
Previsión Social y Productividad

**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

ATENTAMENTE
XALAPA-EQUEZ., VER., 26 DE ENERO DE 2021
LA SECRETARIA DE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO SEIS DE
LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO.

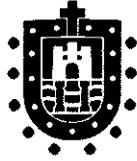
MTRA. GISELA TIBURCIO MELCHOR

SECRETARIA
Local Número Seis
de Conciliación y Arbitraje





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



STPSP
Secretaría de Trabajo,
Previsión Social y Productividad



ME LLENA DE ORGULLO

**JUNTA ESPECIAL NÚMERO SEIS DE
LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y
ARBITRAJE DEL ESTADO
EXP. LAB. NUM.- 385/VI/2020
AURORA RODRIGUEZ FLORES.- VS.-
UNIVERSIDAD VERACRUZANA**

C O N V O C A T O R I A

EN LA CIUDAD DE
XALAPA-ENRÍQUEZ,
VERACRUZ, SIENDO
LAS CATORCE HORAS
DEL DÍA VEINTISEIS DE
ENERO DE DOS MIL
VEINTIUNO, SE
PROCEDE A FIJAR EN
LOS ESTRADOS DE LA
H. JUNTA ESPECIAL
NÚMERO SEIS DE LA
LOCA DE
CONCILIACIÓN Y
ARBITRAJE DEL
ESTADO, LA PRESENTE
CONVOCATORIA, PARA
QUE SURTA SUS
EFECTOS LEGALES
PROCEDENTES.
MTRA. GISELA
TIBURCIO MELCHOR.

QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 501, 502, 503 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO EN VIGOR, SE FIJA Y PUBLICA PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, RELATIVA AL EXPEDIENTE LABORAL AL RUBRO CITADO.

SECRETARIA DE
ACUERDOS

A FIN DE NO VIOLAR GARANTÍAS A TERCEROS INTERESADOS, SE DETERMINA REALIZAR UNA INVESTIGACIÓN TENDIENTE A AVERIGUAR QUE PERSONAS DEPENDÍAN ECONÓMICAMENTE DEL TRABAJADOR QUE EN VIDA LLEVARA EL NOMBRE DE **CARLOS RODRÍGUEZ FLORES** MISMO QUE SE DICE PRESTÓ SUS SERVICIOS PERSONALES SUBORDINADOS COMO DOCENTE DE PLANTA TIEMPO COMPLETO TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR "C" EN LA FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRÓNICA Y COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, A EFECTO DE QUE COMPAREZCAN ANTE ESTA AUTORIDAD, SITO EN LA AVENIDA MANUEL ÁVILA CAMACHO NÚMERO 195, COLONIA FRANCISCO FERRER GUARDIA, DE ESTA CIUDAD CAPITAL, LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A SER DECLARADAS BENEFICIARIAS DE LOS DERECHOS QUE PUDIEREN CORRESPONDERLE AL EXTINTO TRABAJADOR, DEBIÉNDOSE FIJAR LA PRESENTE CONVOCATORIA POR EL TERMINO DE **TREINTA DÍAS NATURALES** EN LOS SIGUIENTES LUGARES:- **1.- EN LA FUENTE DE TRABAJO, FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRÓNICA Y COMUNICACIÓN, UBICADO EN AVENIDA PROLONGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA SIN NÚMERO, COLONIA REVOLUCIÓN, POZA RICA, VER., 2.- EN LOS ESTRADOS DE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO TRES DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE LA CIUDAD DE POZA RICA, VER. y 3.- EN LOS ESTRADOS DE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO SEIS DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO, QUE ACTÚA, A EFECTO DE QUE CONCURRAN ANTE ESTA AUTORIDAD DENTRO DE ÉSTE LAPSO, LOS PRESUNTOS BENEFICIARIOS A EJERCITAR SUS DERECHOS O EN SU DEFECTO, EN LA AUDIENCIA DE **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y RESOLUCIÓN**, MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO ANTE ESTA H. JUNTA A LAS **NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO**, CON LOS APERCIBIMIENTOS DE LEY QUE SE INVOCAN EN LOS NUMERALES 892, 893, 894, 895 Y DEMÁS APLICABLES A LA LEY DE LA MATERIA.**

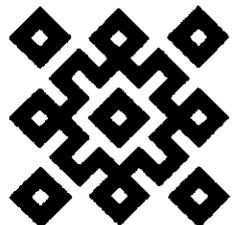
DADA EN LA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO.

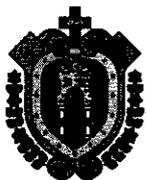
ATENTAMENTE.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA H.
JUNTA ESPECIAL NÚMERO SEIS DE LA LOCAL
DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO.

MTRA. GISELA TIBURCIO MELCHOR.

Av. Manuel Ávila Camacho No.
195
Col. Ferrer Guardia, CP 91020,
Xalapa, Veracruz
Tel. 01 228 842 4000





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



STPSP
Secretaría de Trabajo,
Previsión Social y Productividad



INSTRUCTIVO DE NOTIFICACIÓN

CON ESTA FECHA Y HORA SE FIJA Y PUBLICA EN LOS ESTRADOS DE ESTA H. JUNTA ESPECIAL NÚMERO SEIS DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, PARA QUE SURTE SUS EFECTOS LEGALES DE NOTIFICACIÓN PERSONAL.-----

A LOS PRESUNTOS BENEFICIARIOS DEL
FINADO. **CARLOS RODRÍGUEZ FLORES**

FIJADO A LAS
CATORCE
HORAS.

MTRA. GTM/

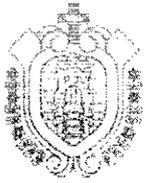
EN EL EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO **385/VI/2020**, FORMADO CON MOTIVO DE LA DEMANDA INTERPUESTA POR LA **C. AURORA RODRIGUEZ FLORES**, EN CONTRA DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, POR CONCEPTO DE DECLARACIÓN DE BENEFICIARIOS, ESTA H. JUNTA ESPECIAL NÚMERO SEIS SEÑALA **LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**, PARA LA CELEBRACIÓN DE **UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y RESOLUCIÓN**, CON EL APERCIBIMIENTO PARA LOS PRESUNTOS BENEFICIARIOS QUE DE NO COMPARECER A LA MISMA SE LES TENDRA POR PERDIDO DEL DERECHO DE ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CONVENGA.

LO ANTERIOR PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES.

ATENTAMENTE
XALAPA.EQUEZ. VER., 26 DE ENERO DEL 2021
LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA H. JUNTA ESPECIAL
NÚMERO SEIS DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y
ARBITRAJE DEL ESTADO.

MTRA. GISELA TIBURCIO MELCHOR





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



STPS
Secretaría de Trabajo y Previsión Social
Provisión Social y Productividad



MELCHOR DE OBREGÓN

EXPEDIENTE NÚMERO.- 422/VI/2020.-
ARACELI NAVARRETE VELÁZQUEZ.- VS.-
UNIVERSIDAD VERACRUZANA.-
DECLARACIÓN DE BENEFICIARIOS.-
FINADO.- MARIO HERNÁNDEZ VAZQUEZ

C O N V O C A T O R I A

QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 501, 502, 503 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO EN VIGOR, SE FIJA Y PUBLICA PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, RELATIVA AL EXPEDIENTE LABORAL AL RUBRO CITADO.

EN LA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ, SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO, SE PROCEDE A FIJAR EN LOS ESTRADOS DE LA H. JUNTA ESPECIAL NÚMERO SEIS DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO, LA PRESENTE CONVOCATORIA, PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES. MTRA. GISELA IBURCIO MELCHOR.

SECRETARÍA DE
ACUERDOS.

A FIN DE NO VIOLAR GARANTÍAS A TERCEROS INTERESADOS, SE DETERMINA REALIZAR UNA INVESTIGACIÓN TENDIENTE A AVERIGUAR QUÉ PERSONAS DEPENDÍAN ECONÓMICAMENTE DE LA TRABAJADOR QUE EN VIDA LLEVABA EL NOMBRE DE **MARIO HERNÁNDEZ VAZQUEZ**, MISMO QUE SE DICE PRESTÓ SUS SERVICIOS PARA LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, EN LA COORDINACIÓN REGIONAL DE BIBLIOTECAS (U.S.B.I), EN BOCA DEL RÍO, VERACRUZ, A EFECTO DE QUE COMPAREZCAN ANTE ESTA AUTORIDAD, SITA EN LA AVENIDA MANUEL AVILA CAMACHO NÚMERO 195, COLONIA FRANCISCO FERRER GUARDIA, DE ESTA CIUDAD CAPITAL, LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A SER DECLARADAS BENEFICIARIAS DE LOS DERECHOS QUE PUDIEREN CORRESPONDERLE AL EXTINTO TRABAJADOR, DEBIÉNDOSE FIJAR LA PRESENTE CONVOCATORIA POR EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS NATURALES EN LOS SIGUIENTES:- **1.-** EN LA FUENTE DE TRABAJO, COORDINACIÓN REGIONAL DE BIBLIOTECAS (U.S.B.I), UBICADO EN AVENIDA JUAN PABLO II SIN NUMERO, FRACCIONAMIENTO COSTA VERDE, CÓDIGO POSTAL 94292, BOCA DEL RÍO, VERACRUZ.-**2.-** EN LOS ESTRADOS DE LA JUNTA ESPECIAL EN TURNO DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO CON RESIDENCIA EN BOCA DEL RIO, VERACRUZ.- **3.-** EN LOS ESTRADOS DE ESTA H. JUNTA ESPECIAL NÚMERO SEIS DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO QUE ACTÚA, A EFECTO DE QUE CONCURRAN ANTE ESTA AUTORIDAD DENTRO DE ESTE LAPSO, LOS PRESUNTOS BENEFICIARIOS A EJERCITAR SUS DERECHOS O EN SU DEFECTO,

Av. Manuel Ávila Camacho No. 195
Col. Ferrer Guardia, CP 91020,
Xalapa, Veracruz
Tel. 01 228 842 1900.



EN LA EN LA AUDIENCIA DE **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y RESOLUCIÓN**, MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO ANTE ESTA H. JUNTA A LAS **NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**, CON LOS APERCIBIMIENTOS DE LEY QUE SE INVOCAN EN LOS NUMERALES 892, 893, 894, 895 Y DEMÁS APLICABLES A LA LEY DE LA MATERIA.

DADO LO ANTERIOR EN LA CIUDAD DE XALAPA, ENRÍQUEZ, VERACRUZ A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO.

A T E N T A M E N T E.
LA C. SECRETARIA DE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO SEIS
DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO.



HTRA. GISELA TIBURCIO MELCHOR.

SECRETARIA DE LA JUNTA ESPECIAL
LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
DEL ESTADO DE VERACRUZ



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



STPSP
Secretaría de Trabajo,
Previsión Social y Productividad



INSTRUCTIVO DE NOTIFICACIÓN

CON ESTA FECHA Y HORA SE FIJA Y PUBLICA EN LOS ESTRADOS DE ESTA H. JUNTA ESPECIAL NÚMERO SEIS DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, PARA QUE SURTE SUS EFECTOS LEGALES DE NOTIFICACIÓN PERSONAL.- - - - -

**A LOS PRESUNTOS BENEFICIARIOS
DEL FINADO. MARIO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ**

En el expediente laboral número **422/VI/2020**, formado con motivo de la demanda interpuesta por la **ARACELI NAVARRETE VELÁZQUEZ**, en contra de la **UNIVERSIDAD VERACRUZANA**, por la declaración de beneficiarios de los derechos que pudieran haber correspondido al finado trabajador **MARIO HERNÁNDEZ VAZQUEZ**, y en el cual se señalaron las **NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**, para la celebración de una audiencia de **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES PRUEBAS Y RESOLUCIÓN**, apercibiendo a los Presuntos Beneficiarios que de no comparecer a la misma, se le tendrá por perdido el derecho de alegar lo que a sus intereses convenga.

Fijado a las
catorce horas.

Mtra. Gtm/ehl

Lo anterior para los efectos legales procedente



ATENTAMENTE
XALAPA. EQUEZ. VER., 26 DE ENERO DEL 2021
LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA H. JUNTA
ESPECIAL NÚMERO SEIS DE LA LOCAL DE
CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO.

MTRA. GISELA TIBURCIO MELCHOR

